

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 130

PERÍODO 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DAYANA CLEOPATRA GRAFA HUATATOCA
CÉDULA:	2200405476
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GADPR ÁVILA HUIRUNO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/05/2018 0:00:00	14/5/2019	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL.- Calidad de vida de las familias Rurales Mejorada. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS: a.- Diversificar la producción Agropecuaria como medida de cambiar la matriz productiva. b.- Desarrollar las micro-finanzas populares. c.- Turismos mayor ventaja competitiva del territorio Loretano. d.- Desarrollar la Agro-industria y valor agregado con identidad de origen. e.- Capacitar al Talento Humano del Campo como mecanismos de mejorar la competitividad territorial . f.- Productividad Parroquial mejorada por la vialidad rural adecuada. g.- Cubrir el déficit habilitación. h.- Agua Segura y Saneamiento Ambiental. i.- Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial. j.- Garantizar que la Participación Ciudadana incida en el Desarrollo Parroquial. EN LOS EJES PLANTEADOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p>	<p>Apoyo activo en los procesos de mantenimiento vial dentro de la jurisdicción parroquial. Aprobación en los proyectos de apertura de vías a las Comunidades. Acompañamiento en la gestión de los proyectos de redes de energía eléctrica para las comunidades de: 25 de abril, San Carlos de Cotona, Santa Elena.</p>	<p>Vías con el 70 % con mantenimiento en los diversos ramales viales; mediante la firma de un CONVENIO entre el GAPO Y GAD PR AH. 2.5 kilómetros de vías aperturadas en las diferentes comunidades de las parroquias. Proyectos que se encuentran en CNEL de Lago Agrio, para su aprobación.</p>	<p>Acompañamiento a las Comunidades en todos los proyectos que se realizaron dentro de la jurisdicción parroquial.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley. e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</p>	<p>Asistencia permanente a las sesiones del GAD Parroquial 20 Ordinarias 1 Extraordinarias. Participo activamente en la comisión de OOPP e infraestructura; comisión energía movilidad y conectividad; comisión de salud. Visita a los proyectos para verificar el cumplimiento de los mismos. Asistí en todas aquellas funciones que me encomendaron.</p>	<p>Asistencia a 20 sesiones ordinarias y 1 extraordinarias convocados por el señor presidente del GAD parroquial. Vías con el 70% de mantenimiento y 2.5 Km de vías apertura das en la jurisdicción parroquial. Participación activa en los eventos que se generaron dentro y fuera de la jurisdicción parroquial.</p>	<p>Se debatieron y resolvieron diversos temas que coadyuvan el desarrollo del cantón. Las resoluciones aprobadas ayudan a dinamizar la operatividad de la entidad parroquial.</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Ninguna	Ninguna

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://drive.google.com/open?id=1TslpzX0fMBv6BHu1MSVqFrUtlzkOsY1x
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://drive.google.com/open?id=1OK2HlpnuG0LKCCOH4XadHHyXdLyQkyV
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El día 18 de Abril del 2019, se realizó el evento de Rendición de Cuentas del GADPRAH, en esta Asamblea todos los vocales tuvimos la nuestro espacio para realizar la exposición de las actividades y resultados que habíamos realizado durante el 2018 y parte del 2019 conforma al plan de trabajo que se entregó formalmente al CNE, con la ayuda de una presentación y un proyector se puso a consideración de la colectividad el trabajo realizado

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1.- Que llegue el lastrado de las carreteras a todas las comunidades de la parroquia a los lugares turísticos y poder sacar los productos de la zona. - Alcantarillado público de la parroquia - Baños públicos y el tratamiento del agua- continuar con la campaña de la salud para los adultos mayores. 2.- En el mes de noviembre se realizó el mantenimiento de la vía Ávila Viejo pero no se cumplió ni las alcantarillas del año 2018, esperamos en este año se cumpla - En el mantenimiento de la vía y colocación de alcantarillas no fue suficiente que cubra para la vía que tenemos de la comunidad. 3.- Que se planifique el mantenimiento vial en las comunidades dos veces al año en la jurisdicción parroquial. 4.- Que se ejecute aperturas de vías, lastrado en las comunidades, recintos que aún por años no se han beneficiado - se gestione construcciones de puentes carrozables, colgantes y mantenimientos en comunidades y recintos. 5.- Las maquinarias agrícolas y equipo caminero laboren de lunes a viernes y que sean pagadas por las comunidades beneficiarias y que sean atendidas primero las comunidades de los presupuestos participativos o cualquier pedido que sea- si se da el mantenimiento de la vía que se lo haga de la mejor manera. 6.- Las maquinarias que se adquirieron en este periodo fueron para la producción por tal razón solicito se informe sobre los proyectos de las comunidades beneficiadas dentro de la parroquia. 7.- Las maquinarias para la apertura de vías lastrado y re lastradas cuantas son las comunidades atendidas. 8.- Mantenimiento vial cada tres meses y hacer cumplir que cada dueño de finca tenga limpio su orilla. 9.- Sector Bajo Huiruno no hay mantenimiento-en el Sub-centro de Salud no hay cumplimiento de salud no hay cumplimiento con el horario de atención - que haya mantenimiento del agua potable. 10.- Apertura de vías y mantenimiento en salud Botiquines comunitarios - agua entubada en todas las comunidades.